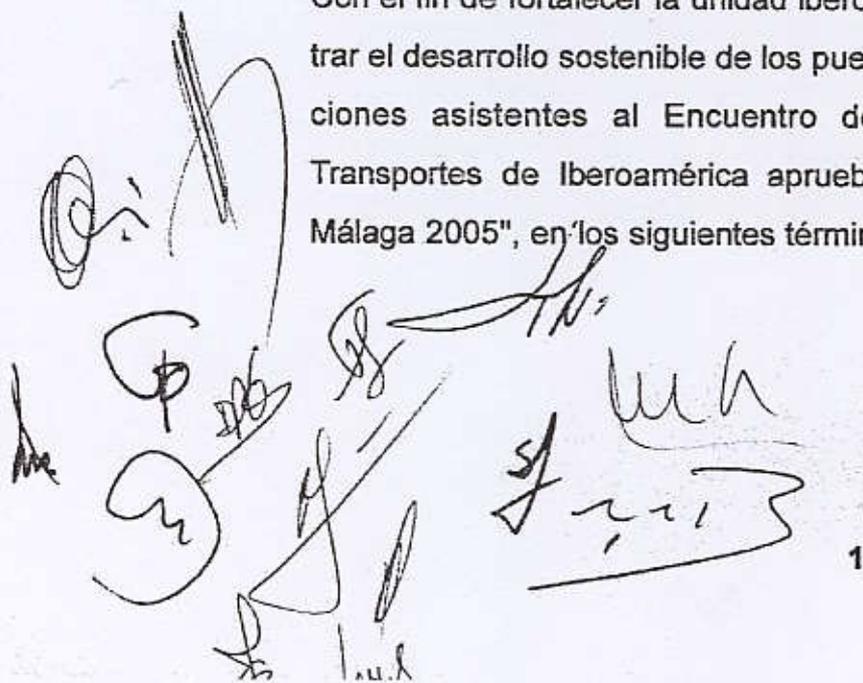


Los Ministros de Transportes e Infraestructuras de Iberoamerica, se han reunido en Málaga, los días 8 y 9 de septiembre, para intercambiar sus experiencias y fijar sistemas de cooperación en materia de transportes e infraestructuras.

Durante las sesiones de trabajo se han abordado los siguientes temas de gran importancia en relación con el transporte y las infraestructuras:

- 
1. La planificación y financiación de las infraestructuras y los servicios de transporte, con especial atención a los elementos de carácter internacional del sistema, en particular la convergencia,
  2. Las nuevas tecnologías y las aportaciones de la innovación en el transporte como medio para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, integrando los aspectos económicos, sociales y medioambientales que conforman un crecimiento sostenible,
  3. Los retos del transporte en una economía globalizada.

Con el fin de fortalecer la unidad iberoamericana, en el esfuerzo de encontrar el desarrollo sostenible de los pueblos, los Ministros y Jefes de delegaciones asistentes al Encuentro de Ministros de Infraestructuras y Transportes de Iberoamérica aprueban la denominada "Declaración de Málaga 2005", en los siguientes términos:



1

## CONSIDERANDO

1. Que disponer de una planificación estratégica del transporte, flexible, con un enfoque intermodal, apoyada en el más amplio consenso social y que responda a criterios de eficacia funcional, rentabilidad económica y/o social de las actuaciones, equidad territorial y sostenibilidad ambiental constituye un instrumento de gran utilidad para dar estabilidad a la política de infraestructura de transporte y hacer más eficiente el gasto público en materia de infraestructura.

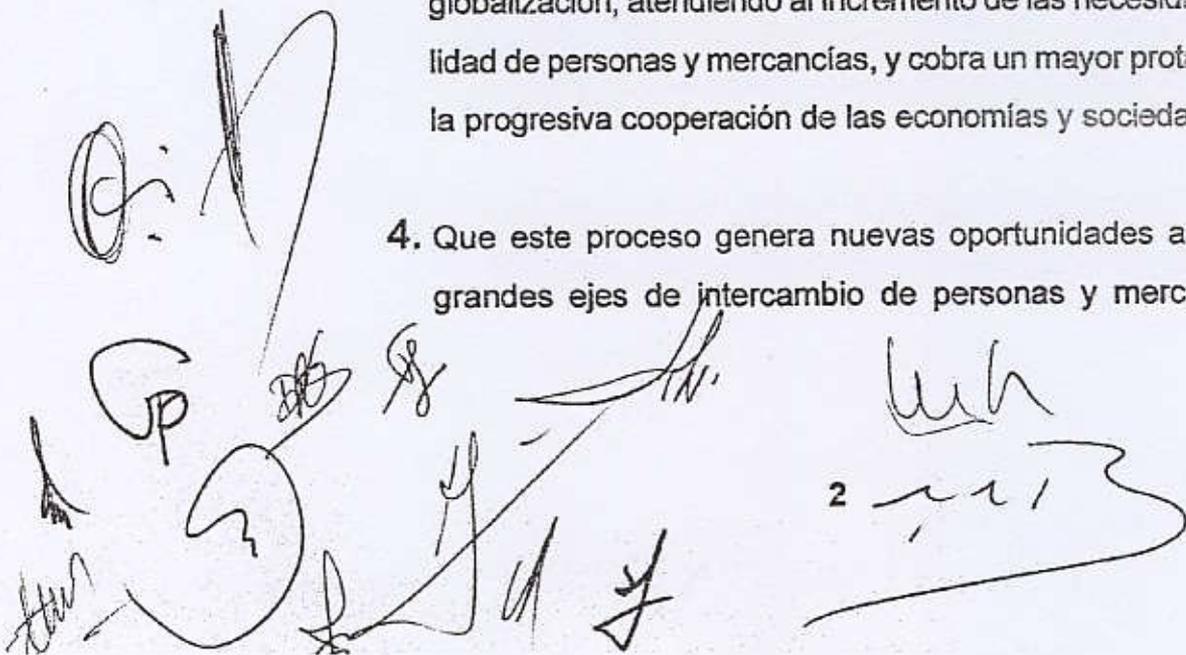
t

Que, para ser eficaz, la política de transporte debe partir de una visión a largo plazo, soportada por sistemas de evaluación, financiación, y seguimiento consistentes.

2. Que el sistema de transporte desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y la calidad de vida de los ciudadanos de la Comunidad Iberoamericana, y que para ello es preciso mantener de manera estable un importante esfuerzo inversor en infraestructuras.

3. Que el sistema de transportes es un factor central del proceso de globalización, atendiendo al incremento de las necesidades de movilidad de personas y mercancías, y cobra un mayor protagonismo con la progresiva cooperación de las economías y sociedades.

4. Que este proceso genera nuevas oportunidades a partir de los grandes ejes de intercambio de personas y mercancías, si se 

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including 'JP', 'G', 'Luh', and a large signature with the number '2' below it.

cuenta con redes de calidad, continuas e interoperables, que favorecen la cohesión e integración regional de los países ante los retos de la propia globalización.

5. Que la política de transporte moviliza recursos considerables, estableciendo infraestructuras con larga vida útil, capaces de condicionar el futuro de sociedades y de territorios, y de contribuir de manera decisiva al desarrollo económico y sostenible de nuestros países.

t

6. Que un sistema de transportes eficaz necesita aprovechar plenamente las potencialidades de los distintos modos, por lo que lograr un adecuado equilibrio entre ellos, teniendo en cuenta las peculiaridades políticas, geográficas, demográficas, sociales y económicas de cada zona, debe ser un objetivo prioritario de la política de transportes.

7. Que la eficiencia social, económica y ambiental del sistema de transporte debe alcanzarse fortaleciendo las cadenas multimodales, aumentando la calidad de los servicios prestados y reduciendo los costes, incluyendo los costes externos, con estrategias coordinadas entre los países, para que no haya lugar a desventajas competitivas en aquellos países que más avancen en este cometido.

8. Que atender las crecientes necesidades de movilidad en las grandes áreas urbanas y metropolitanas en condiciones de sos-

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the right and various initials and marks on the left and center.]*

tenibilidad constituye uno de los grandes retos de la política de transportes.

9. Que, dentro del marco de las directrices y objetivos de la política de transporte de cada Gobierno, constituye una alternativa fomentar una estrecha colaboración entre el sector público y la iniciativa privada en la gestión y financiación de infraestructuras, y que en la Comunidad Iberoamericana existe una importante experiencia acumulada en este campo.

t

10. Que las nuevas tecnologías relacionadas con la informática y las telecomunicaciones están mostrando, en particular en el ámbito de los transportes, su gran eficacia, especialmente en lo referente a la mejora de la calidad medioambiental y seguridad en los diferentes modos de transporte.

11. Que la Comunidad iberoamericana debe aprovechar al máximo las ventajas de las nuevas tecnologías, coordinando sus programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), aumentando su participación en el desarrollo de nuevas tecnologías de alcance global (en particular los Sistemas globales de navegación por satélite), y el uso más racional posible de los recursos naturales en la construcción y el mantenimiento de sus infraestructuras, y la ampliación del uso de energías renovables y de combustibles alternativos y menos contaminantes.

*[Handwritten signatures and scribbles]*

12. Que los avances tecnológicos en cualquier área del conocimiento y en los transportes en particular, deben estar al servicio de la sociedad y llegar de la forma más rápida al ciudadano.

13. Que la mejora de la eficiencia del sistema de transporte precisará un esfuerzo continuado en la transferencia tecnológica y de conocimiento, así como la coordinación y estructuración de las iniciativas de formación y capacitación continuada de gestores, técnicos y operadores.



14. Que las principales líneas de desarrollo hacia sistemas de transporte global y sostenible deben consensuarse en ámbitos multilaterales y regionales de carácter internacional, en los que la Comunidad Iberoamericana debe desempeñar un papel activo.

Por todo lo anterior, los Ministros Iberoamericanos,

**ACUERDAN ELEVAR A LA CUMBRE  
DE SALAMANCA DE JEFES DE ESTADO Y DE  
GOBIERNO, PARA SU ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN  
LA SIGUIENTE PROPUESTA:**

1. Evaluar la creación de un Centro de Intercambio y Cooperación que sirva de foro permanente y estable a las Administraciones para la reflexión compartida sobre las cuestiones relacionadas con la infraestructura y el transporte.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there are several overlapping signatures, some with initials like 'S' and 'P'. In the center and right, there are more distinct signatures, including one with a large 'S' and another with a '5' above it. A small '6' is written on the far right edge.

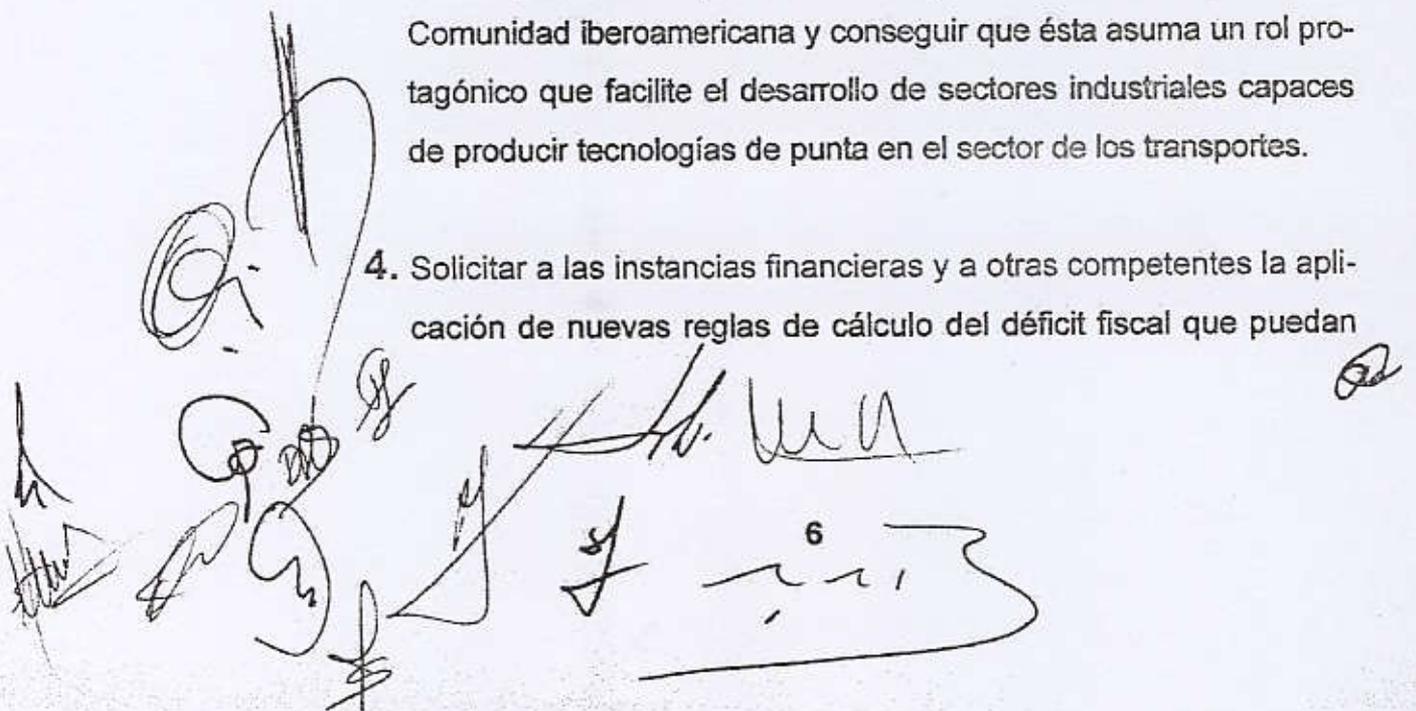
A este fin, los Ministros iberoamericanos apoyarían a la Secretaria General Iberoamericana para estructurar las bases de este Centro, fijar su sistema de funcionamiento, su estructura organizativa y redactar sus Estatutos que podrían ser presentados para su aprobación en el próximo Encuentro de Ministros de Transportes e Infraestructuras, que tendrá lugar en Uruguay en el primer trimestre de 2007.

t

2. Impulsar una planificación estratégica flexible en materia de transporte e infraestructuras, con un enfoque intermodal, apoyada en el consenso social, en la equidad territorial y en la sostenibilidad ambiental, que constituya un instrumento de estabilidad política sectorial y de eficiencia en el gasto público en infraestructuras.

3. Impulsar y coordinar los **programas de formación y capacitación continuada** existentes en infraestructuras, transportes y desarrollo sostenible con la participación de profesionales de las Administraciones y empresas del sector del conjunto de los países iberoamericanos. El objetivo general es transferir conocimientos sobre planificación, financiación y nuevas tecnologías a la Comunidad iberoamericana y conseguir que ésta asuma un rol protagónico que facilite el desarrollo de sectores industriales capaces de producir tecnologías de punta en el sector de los transportes.

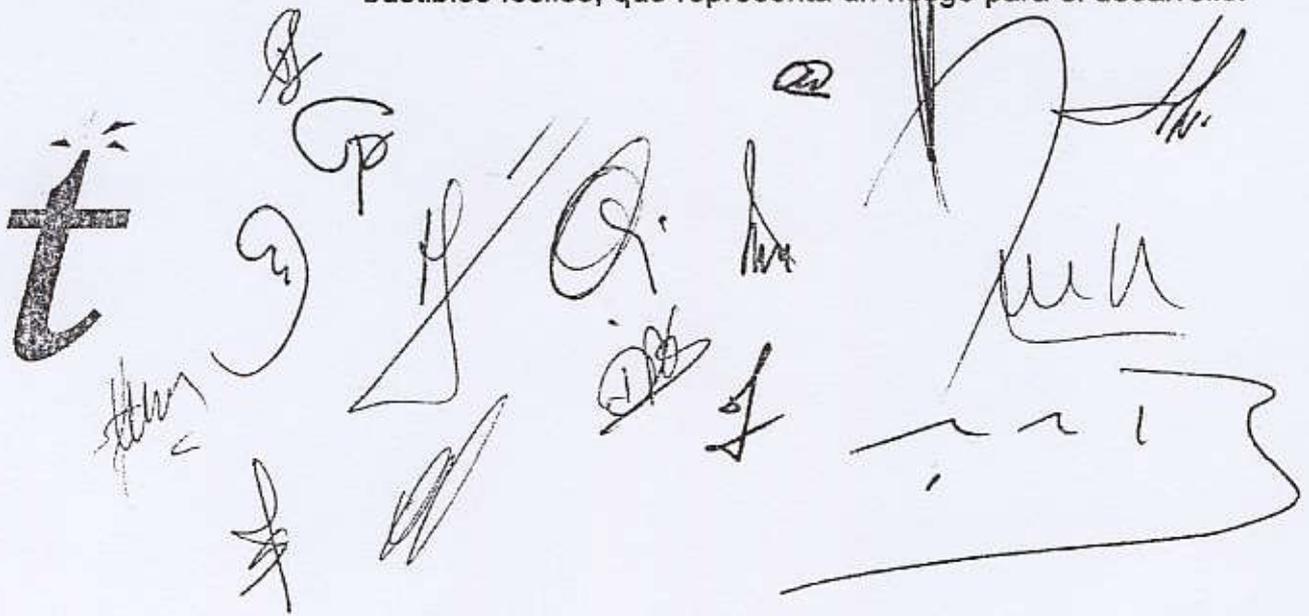
4. Solicitar a las instancias financieras y a otras competentes la aplicación de nuevas reglas de cálculo del déficit fiscal que puedan



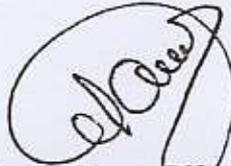
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with a circled '6'.

excluir las inversiones en infraestructuras con efectos significativos sobre la productividad, la competitividad, el PIB y los ingresos fiscales.

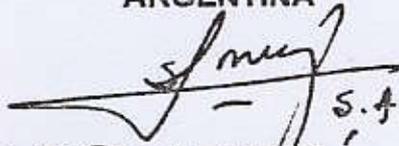
5. Fomentar la utilización de combustibles alternativos en el transporte para reducir la dependencia del sector respecto de los combustibles fósiles, que representa un riesgo para el desarrollo.

A collection of handwritten marks, including a large stylized 't' on the left, several scribbles and initials in the center, and a large, complex signature on the right.

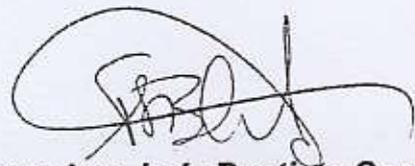
**ANDORRA**

  
**Manel Pons Pifarré**  
Ministro de Urbanismo  
y Ordenación Territorial

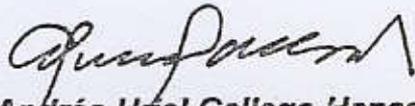
**ARGENTINA**

  
S.A. DORREG  
**EN REPRESENTACIÓN**  
**Carlos Lisandro Salas**  
Secretario de Estado de Puertos  
y Vías Navegables

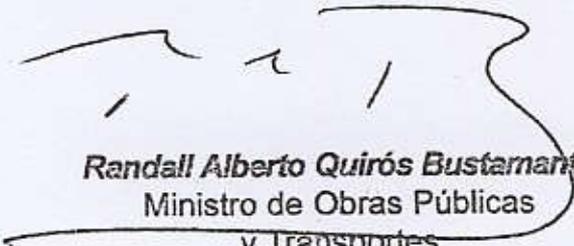
**BRASIL**

  
**Francisco Luiz Baptista Costa**  
Jefe de Delegación

**COLOMBIA**

  
**Andrés Uriel Gallego Henao**  
Ministro de Transportes

**COSTA RICA**

  
**Randall Alberto Quirós Bustamante**  
Ministro de Obras Públicas  
y Transportes

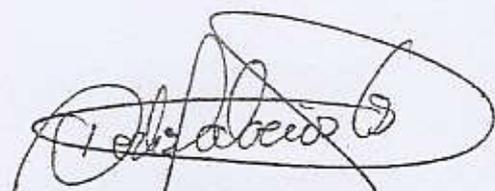
**CUBA**

  
**Raquel Fundora Villa**  
Viceministra de Transportes

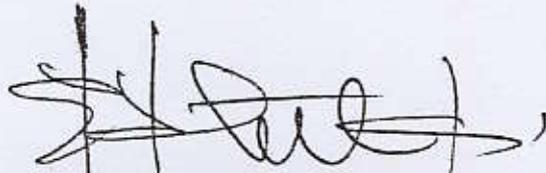
**CHILE**

  
**Pablo Piñera Echenique**  
Subsecretario de Obras Públicas

**ECUADOR**

  
**Derlis Palacio Guerrero**  
Ministro de Obras Públicas y  
Comunicaciones

**GUATEMALA**



**Manuel Eduardo Castillo Arroyo**  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

**NICARAGUA**

**Pedro Solórzano Castillo**  
Ministro de Transportes e  
Infraestructura

**PANAMÁ**



**Carlos Alberto Vallarino Rangel**  
Ministro de Obras Públicas

**PARAGUAY**



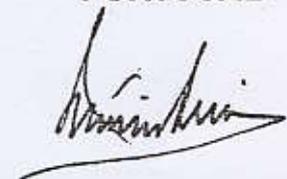
**José Alberto Alderete Rodríguez**  
Ministro de Obras Públicas  
y Comunicaciones

**PERÚ**



**Mario Arbutú Miranda**  
Jefe de Delegación

**PORTUGAL**



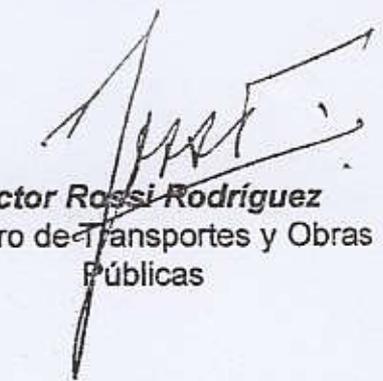
**Mario Lino Soares Correia**  
Ministro de Obras Públicas,  
Transportes y Comunicaciones

**REPÚBLICA DOMINICANA**



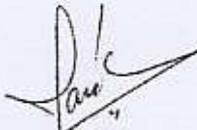
**Manuel de Jesús Pérez Gómez**  
Secretario de Estado de Obras  
Públicas y Comunicaciones

**URUGUAY**



**Víctor Rossi Rodríguez**  
Ministro de Transportes y Obras  
Públicas

VENEZUELA



**Mercedes Sánchez Starke**  
Jefa de Delegación

BID

**Paulina Beato**  
Directora de la División de  
Infraestructura y Mercados  
Financieros

CAF  
(Corporación Andina  
de Fomento)

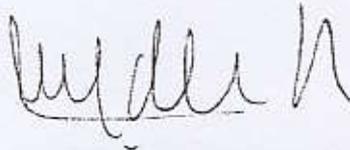
SECRETARÍA GRAL.  
IBEROAMERICANA



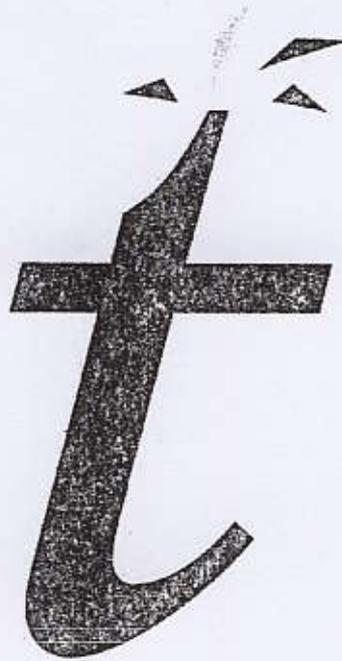
**Antonio Juan Sosa**  
Vicepresidente de Infraestructuras

**Edmundo Jarquín Calderón**  
Director del Gabinete del  
Secretario General

ESPAÑA



**Magdalena Álvarez Arza**  
Ministra de Fomento



ENCUENTRO DE  
MINISTROS DE  
TRANSPORTES E  
INFRAESTRUCTURAS  
DE IBEROAMÉRICA

## **“DECLARACIÓN DE MÁLAGA” 2005**

Málaga, España, 8 y 9 de septiembre de 2005